

**Acta de Defensa de Tesis de la Maestría en Ciencias Humanas opción:
Filosofía Contemporánea**

El 19 de marzo de 2019, en Montevideo, se reúne el tribunal de tesis de la Maestría en Ciencias Humanas, opción Filosofía Contemporánea con el objetivo de evaluar la tesis de maestría titulada **Arte y política en Uruguay. Canción popular y sujeto revolucionario (1960 – 1990)**, presentada por el estudiante de maestría José Stagnaro.

El tribunal está integrado por: Dr. Ricardo Viscardi (director de tesis), Dr. José Seoane, Prof. Yamandú Acosta, Dr. Aldo Mazzuchelli.

El tribunal considera que la tesis es aprobada con la calificación: **EXCELENTE**.

Así queda cumplida la última actuación correspondiente en la Maestría en Ciencias Humanas, opción Filosofía Contemporánea, de acuerdo a lo establecido por la ordenanza respectiva.



Dr. Ricardo Viscardi



Prof. Yamandú Acosta



Dr. José Seoane



Dr. Aldo Mazzuchelli